



Resolución Jefatural No. 016 -2011-AGN/J

Lima, 18 ENE 2011

**VISTO**, el Memorandum N° 015-2011-AGN/J sobre designado de integrante de Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural N° 412-2010-AGN/J de fecha 20 de agosto de 2010, se conformó la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios competente para conocer lo concerniente a la presunta comisión de faltas de los señores Jorge Eudocio Mendoza Rojas y Rogelio Díaz Uriarte, señalada en el Informe Largo de Auditoría a los Estados Financieros del CAFAE 2009;

Que, con Resolución Jefatural N° 446-2010-AGN/J de fecha 24 de setiembre de 2010, se modificó la conformación de la mencionada Comisión designándose a la Economista Cynthia Paola Pomalaya Requena, Directora General de la Oficina Técnica Administrativa, como Secretario Técnico de dicha Comisión, en sustitución del Lic. Adm. Gilberto Pastor Blancas Campos;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 010-2011-AGN/J de fecha 11 de enero de 2011, se aceptó la renuncia y se dio término a la designación de la mencionada ex funcionaria;

Que, es necesario designar al funcionario que desempeñe el cargo de Secretario Técnico en dicha Comisión;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Modificar el Artículo Único de la Resolución Jefatural N° 412-2010-AGN/J, designándose a la Srta. Ana Cecilia Carrillo Saravia, Directora Nacional de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, como Secretario Técnico, en sustitución de la Economista Cynthia Paola Pomalaya Requena.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE**

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

JOSEPH DAGER ALVA  
Jefe Institucional

